ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Institución"
Modalidad de contratación:	CD N° 12/2015
ID N°:	293004
Expediente de la DNCP N°:	308941

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, siendo el día veintitrés del mes de abril del Dos Mil Quince, a las 10:30 horas, se da inicio al presente Acto en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, los funcionarios de la UOC, Lic. Hugo Argaña y la Esc. Raquel Díaz; y en representación de la empresa Molman S.A el Señor Luis Espínola, con C.I N° 1.036.221, de la empresa Tottal Todo para la Construcción S.A el Señor Rodrigo Sánchez con C.I. N° 3.200.059; y dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los representantes de la Institución proceden a la apertura de sobres correspondiente a las siguientes Empresas:

DESCRIPCION	EMPRESA	PRECIO
"Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos para la Institución"	Molman S.A.	Gs. 8.507.855
	MAES S.R.L.	Gs. 8.494.000
	Ferretería Industrial S.R.L	Gs. 6.990.192
	Tottal Todo para la construcción S.A	Gs. 9.322.007
	Electricidad Yacyreta	Gs. 9.994.950

A continuación se detallan los documentos presentados por el Oferente:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Molman S.A.	MAES S.R.L.	Ferretería Industrial S.R.L	Tottal Todo para la construcción S.A	Electricidad Yacyreta
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (16/04/2015)	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta (16/04/2015)	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *					
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Molman S.A.**	**MAES S.R.L.**	**Ferretería Industrial S.R.L**	**Tottal Todo para la construcción S.A**	**Electricidad Yacyreta**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.					Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.					Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.					Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.					Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*					No Corresponde
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ARD/UOC

Tottal S.A.

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Molman S.A.	MAES S.R.L.	Ferretería Industrial S.R.L	Tottal Todo para la construcción S.A	Electricidad Yacyreta
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IV. Otros documentos.	**Molman S.A.**	**MAES S.R.L.**	**Ferretería Industrial S.R.L**	**Tottal Todo para la construcción S.A**	**Electricidad Yacyreta**
a) Ratio de Rentabilidad de los años (2012, 2013)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
b) Como mínimo 4 copias de Facturas, Contratos u Orden de Compra donde conste que el Oferente a proveído artículos de Ferretería y materiales eléctricos a entes Públicos y/o Privados.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta
c) Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado).	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

El Señor Rodrigo Sánchez en representación de la Empresa Tottal Todo para la construcción S.A expresa que la documentación que Acredita la facultad del firmante de la Oferta de la Empresa Maes S.R.L sean verificada por el Comité de Evaluación su carácter de Gerente justifica con Documentos Societarios y el Formulario Nº 1 de la empresa Molman S.A en la columna Nº 8 figuran en blanco, así como la Marca del Ítem Nº 11 y 12.

El Señor Luis Espínola en representación de la Empresa Molman S.A expresa que le Formulario Nº 1 de la Empresa Ferretería Industrial S.R.L omitió el "Número 9" en la planilla de Lista de Precios.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las 11:30 horas.

Lic. Hugo Argaña
Funcionario - UOC

Esc. Raquel Díaz
Funcionaria - UOC

MOLMAN SA

Tottal S.A.